

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA,
DE FECHA 14 DE ABRIL DE 2015
EX-OM-04-2015.**

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las **08:30** ocho horas con treinta minutos, del día **Martes 14 catorce de Abril de 2015 dos mil quince**, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de **Oficialía Mayor**, ubicada en el segundo piso, ala norte, de la Unidad Administrativa Licenciado Benito Juárez García, de esta Ciudad, los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, en lo sucesivo denominado "El Comité", así como los representantes de las Dependencias solicitantes, para celebrar **Sesión Extraordinaria** de conformidad con el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
2. Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la Contratación de Prestación de Servicios con Medios de Comunicación, requeridos por el **Licenciado José Antonio Vidrio Carlos**, Coordinador de Comunicación Social.
3. Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la **Adquisición de 01 (uno) vehículo nuevo utilitario para pasajeros**, requerido por el **Dr. Hugo Stainez Orozco**, Director General de Salud Municipal.

PRIMER PUNTO.- En desahogo del **primer punto** del Orden del Día, se pasa lista de asistencia y se verifica que se encuentran presentes los miembros del Comité con derecho a voz y voto, así como los que únicamente tienen derecho a voz; por lo que se declara que existe quórum legal para celebrar la **Sesión Extraordinaria**.

SEGUNDO PUNTO.- Continuando con el desahogo del **segundo punto** del Orden del Día, el **Licenciado José Antonio Vidrio Carlos, Coordinador de Comunicación Social**, solicita autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la celebración de diversos **Contratos de Prestación de Servicios con Medios de Comunicación**, cuyos nombres, montos y vigencia se enlistan más adelante, los cuales tendrán una **vigencia retroactiva** del 01 primero de Enero de 2015 dos mil quince, al 31 treinta y uno de Diciembre de 2015 dos mil quince, contando con **suficiencias presupuestales para cada uno de dichos contratos, expedidas por la Tesorería Municipal**; siendo los recursos del **Gasto Corriente**, como se indica a continuación:

Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
Asunto:	Sesión Extraordinaria

1.- COMUNICACIONES EL CONQUISTADOR, S.A. DE C.V., PUBLICIDAD EN PORTAL DE INTERNET www.juareznoticias.com. Constancia de verificación presupuestal número **93** noventa y tres, de fecha 07 siete de Abril de 2015 dos mil quince, .

cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º de Enero de 2015 dos mil quince, al 31 treinta y uno de Diciembre de 2015 dos mil quince.

2.- PUBLICACIONES CUATRO SIGLOS, S.A. DE C.V., PUBLICIDAD EN PORTAL DE INTERNET www.larednoticias.com. Constancia de Verificación Presupuestal número **94** noventa y cuatro, de fecha 07 siete de Abril de 2015 dos mil quince, .

cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2015 dos mil quince, al 31 treinta y uno de Diciembre de 2015 dos mil quince.

3.- C. JESÚS FELIPE OROZCO REYES, PUBLICIDAD EN TELEVISIÓN PROGRAMA LÍNEA DEPORTIVA. Constancia de Verificación Presupuestal número **95** noventa y cinco, de fecha 07 siete de Abril de 2015 dos mil quince, .

cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2015 dos mil quince, al 31 treinta y uno de Diciembre de 2015 dos mil quince.

4.- GLOBALMEDIA DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V., PUBLICIDAD EN TELEVISIÓN POR CABLE, CHIHUAHUA, CUAUHTÉMOC, DELICIAS, CAMARGO Y PARRAL. Constancia de Verificación Presupuestal número **96** noventa y seis, de fecha 07 siete de Abril de 2015 dos mil quince, .

cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2015 dos mil quince, al 31 treinta y uno de Diciembre de 2015 dos mil quince.

5.- C. LUIS ANTONIO CARDONA GALINDO, PUBLICIDAD EN REVISTA SÉPTIMO DÍA. Constancia de Verificación Presupuestal número **98** noventa y ocho, de fecha 08 ocho de Abril de 2015 dos mil quince, .

cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2015 dos mil quince, al 31 treinta y uno de Diciembre de 2015 dos mil quince.

6.- PERIODISMO Y DESARROLLO, S. DE R.L. DE C.V., PUBLICIDAD EN PORTAL DE INTERNET. www.lapolaka.com. Constancia de Verificación Presupuestal número **86** ochenta y seis, de fecha 25 veinticinco de Marzo de 2015 dos mil quince.

cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2015 dos mil quince, al 31 treinta y uno de Diciembre de 2015 dos mil quince.

Lo anterior de conformidad con los artículos 28 Fr. II veintiocho fracción segunda romano, 31 Fr. II inciso b), treinta y uno fracción segunda romano, inciso b), 101 1, ciento uno, uno, 102 ciento dos, apartado A, fracción XI once romano y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, por unanimidad de votos la declaran procedente y emiten el siguiente:

DICTAMEN:

ÚNICO.- Se **autoriza** se lleve a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la celebración de los diversos **Contratos de Prestación de Servicios con Medios de Comunicación, cuyos nombres, montos, forma de pago, vigencia y Constancias de Verificación Presupuestal**, han quedado señalados en el desahogo del segundo punto del orden del día, lo cual se tiene aquí por reproducido en todas y cada una de sus partes como si se insertase a la letra en obvio de repeticiones; solicitados por el **Licenciado José Antonio Vidrio Carlos, Coordinador de Comunicación Social del Municipio de Juárez**; siendo los recursos del **Gasto Corriente**; **toda vez que se requiere la celebración de dichos contratos con el fin de dar a conocer las obras y proyectos de la Administración Municipal 2013-2016.** Lo anterior de conformidad con los artículos 28 Fr. II veintiocho fracción segunda romano, 31 Fr. II inciso b), treinta y uno fracción segunda romano, inciso b), 101 1, ciento uno, uno, 102 ciento dos, apartado A, fracción XI once romano y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

TERCER PUNTO.- Continuando con el desahogo del **tercer punto** del orden del día, el **Dr. Hugo Stainez Orozco**, Director General de Salud Municipal, solicita autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la Adquisición de **01 (uno) vehículo nuevo 2015 dos mil quince, utilitario para pasajeros.**

Las características del vehículo que fueron consideradas son las siguientes:

- **Modelo 2015**
- **Motor de 4 ó 6 Cilindros**
- **Transmisión estándar ó automática**



Dependencia: OFICIALÍA MAYOR
Dirección: Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.
Asunto: Sesión Extraordinaria

- Dirección Hidráulica
- Aire acondicionado y Calefacción, con rejilla en toda la unidad
- Barras de protección contra impacto en puertas
- Cinturones de seguridad en todos los asientos
- **Capacidad mínima para 12 ó más pasajeros**

Se informa al Comité, que la Dirección de Recursos Materiales, cuenta con **cuatro cotizaciones** de proveedores en el ramo automotriz, ubicadas en esta Ciudad, las cuales cotizaron un vehículo con las características antes señaladas, de conformidad con la tabla comparativa en precios que a continuación se indica:

MARCA	MODELO
TOYOTA	HIACE 15 PASAJEROS
NISSAN	NV350 URVAN
FORD	TRANSIT GASOLINA BUS
MERCEDES BENZ	SPRINTER

Derivado de lo anterior, el **vehículo utilitario para pasajeros, Marca: Toyota HIACE, 15 pasajeros, Modelo 2015**, cumple con las características indicadas con anterioridad, el cual es ofertado por la moral **VALOR MOTRÍZ S. DE R. L. DE C.V. (TOYOTA INNOVA JUÁREZ)**,

siendo el más bajo en **precio, de conformidad con las cotizaciones señaladas en el recuadro que antecede; además la empresa automotriz antes aludida**, es la que ofrece las mejores condiciones disponibles para el Municipio de Juárez, en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad, **entrega inmediata** y demás circunstancias pertinentes de acuerdo con la Ley.

De igual manera, se informa al Comité que la Dirección General de Salud, cuenta con recursos suficientes para la Adquisición de dicho vehículo tal y como lo acredita con el oficio de aprobación número **CGPE/OA062/2015**, de fecha 23 veintitrés de Marzo de 2015 dos mil quince y la Constancia de Verificación Presupuestal número **TM/OA062**, de fecha 24 veinticuatro de Marzo de 2015 dos mil quince, expedidos por la Coordinación General de Planeación y Evaluación y la Tesorería Municipal,

siendo los **recursos del Fondo de Inversión Municipal**. Finalmente, se hace del conocimiento del Comité, que se requiere la adquisición del vehículo antes referido para la Dirección General de Salud Municipal, con el fin de llevar a cabo las funciones propias de dicha Dependencia, orientadas a la prestación del servicio médico para los empleados municipales; a la planeación, organización, coordinación, supervisión y evaluación en la prestación de servicios de Salud Pública que se da a la población en la esfera de la competencia Municipal; así como desarrollar estrategias, programas preventivos y campañas permanentes de difusión e información en materia de combate al abuso en el consumo de alcohol, tabaco y drogas; para coordinar, organizar y participar en campañas de inmunización, ferias de salud y diversas acciones integrales de prevención y promoción, lo cual hace recurrente la movilización de brigadas.

Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.	
Asunto:	Sesión Extraordinaria

médicas cuyo transporte, hasta ahora se ha realizado con dificultades. Lo anterior de conformidad con los artículos 10 diez, 28 Fr. II veintiocho fracción segunda romano, 31 Fr. II inciso b), treinta y uno fracción segunda romano, inciso b), 101 1 ciento uno, uno y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, por unanimidad de votos la declaran procedente y emiten el siguiente:

DICTAMEN:

ÚNICO.- Se **autoriza** se lleve a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la Adquisición de **01 (uno) vehículo nuevo, utilitario para pasajeros, Modelo 2015 dos mil quince**, cuyas diversas características y exposición de motivos se han mencionado en el desahogo del tercer punto del orden del día, lo cual se tienen aquí por reproducido en todas y cada una de sus partes como si se insertase a la letra en obvio de repeticiones, a celebrarse con la moral, **MOTRÍZ S. DE R. L. DE C.V. (TOYOTA INNOVA JUÁREZ)**.

Lo anterior de conformidad con los artículos 10 diez, 28 Fr. II veintiocho fracción segunda romano, 31 Fr. II inciso b), treinta y uno fracción segunda romano, inciso b), 101 1 ciento uno, uno y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

No habiendo más asuntos que tratar por este Comité, se levanta la presente sesión, firmando los presentes en señal de aprobación de los acuerdos aquí tomados, clausurándose a las **09:00 (Nueve horas)**, del día **14 catorce de Abril de 2015 dos mil quince**.

LIC. JUAN FRANCISCO VÉLEZ RUBIO
Oficial Mayor y Presidente del Comité.

LIC. FRANCISCO ALEJANDRO BERMÚDEZ MERCADO
En representación del
LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA
Secretario del H. Ayuntamiento
y del propio Comité.

Dependencia: OFICIALÍA MAYOR
Dirección: Oficialía Mayor
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
del Municipio de Juárez.
Asunto: Sesión Extraordinaria

LIC. HERMINIA JUÁREZ CÁZAREZ
En representación del,
DR. JUAN MIGUEL ORTA VÉLEZ
Tesorero Municipal

C. ALBERTO REYES ROJAS, Regidor
Coordinador de la Comisión de Hacienda

LIC. ZURI SADDAY MEDINA REYES, Regidora
Integrante de la Comisión de Hacienda

LIC. SERGIO NEVÁREZ RODRÍGUEZ, Regidor
Integrante de la Comisión de Hacienda

LIC. ABEL AMADOR ALONSO
En representación del
C. FERNANDO MARTÍNEZ ACOSTA
Síndico Municipal

LIC. VANESSA RÍOS RODRÍGUEZ
En representación de la
C.P. BLANCA ESTELA MARTINEZ MORENO
Contralora Municipal

M.A. LIZBETH GABRIELA CORRAL LIMAS
Directora de Recursos Materiales.

LIC. CECILIA VILLABOS VELÁZQUEZ
En representación del
LIC. JOSÉ ANTONIO VIDRIO CARLOS
Coordinador de Comunicación Social

DR. HUGO STAINES OROZCO
Director General de Salud Municipal.